

<p>CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA</p>	<p>SEDE O NÚCLEO DONDE SE DICTAN: Parque Los Orumos, Santa Ana de Coro - UPTAG Federación Democracia (Pedregal) Dabajuro Carirubana</p>	<p>IMAGEN QUE IDENTIFIQUE LA GESTIÓN DEL PNF</p> 
<p>TIPO: (PNF, Carreras cortas y Carreras Largas) PNF EN CONTADURÍA PÚBLICA</p>	<p>TÍTULO(S) QUE OTORGA: Asistente contable Técnico Superior Universitario en Contaduría Pública Licenciado en Contaduría Pública</p>	<p>DURACIÓN: Asistente contable (1 año) Técnico Superior Universitario en Contaduría Pública (2 años) Licenciado en Contaduría Pública (4 años)</p>
<p align="center">PERFIL DEL EGRESADO:</p>		
<p align="center">PERFIL DEL ASISTENTE CONTABLE</p> <p>El Asistente Contable participa mediante la aplicación técnica de los procedimientos y normas de contabilidad, en el registro y análisis de las operaciones financieras que ejecuta un ente público o privado, con valores éticos, morales y de responsabilidad; de acuerdo al marco legal correspondiente, en concordancia con los postulados sociopolíticos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y bajo la supervisión de un Técnico Superior o Licenciado en Contaduría Pública en la búsqueda de la transformación de su comunidad y entorno laboral</p>		
<p align="center">PERFIL DEL TSU EN CONTADURÍA.</p> <p>El TSU en Contaduría es un profesional integral con una sólida formación humanística y técnica, sustentada en valores éticos y morales, preparado para actuar bajo supervisión o de manera independiente en la transformación del entorno político, económico, ambiental y social comunitario, mediante el análisis y aplicación de las normas, principios y metodologías de la Ciencia Contable, en acuerdo con el ordenamiento legal vigente, procesando y registrando toda la información financiera</p>		

generada, producto de las operaciones en las distintas entidades, actuando con ética profesional y contribuyendo a la construcción de la patria libre y soberana, siguiendo las líneas del Plan de Desarrollo Económico Nacional Simón Bolívar enmarcadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las bases legales contables, financieras y tributarias.

PERFIL DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

El Licenciado en Contaduría Pública comprende los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que en general integran la formación que deberán tener los participantes al concluir los estudios de licenciatura, de acuerdo con los propósitos y objetivos que han sido definidos en el Plan de Estudios del PNFCEP.

La formación integral del Contador Público, estará enmarcada en un profundo sentido ético-moral, siendo los responsables de producir de forma transparente y objetiva la información financiera generada por las distintas transacciones realizadas en las diversas entidades, que sirvan a los responsables de la gestión, para la toma de decisiones bien sustentadas. De la misma forma, el Contador Público por medio de auditorías y sistemas de control de gestión debe velar por el sano funcionamiento de las entidades. En este sentido, el nuevo profesional de la Contaduría Pública debe tener una formación humanista, ambientalista y comprometido con el nuevo modelo de desarrollo socialista para velar que estas entidades cumplan con sus obligaciones y se adecuen a las exigencias del nuevo Estado. El egresado del Programa Nacional de Formación en Contaduría Pública, será un ciudadano integral con valores altamente humanísticos, dinámicos y emprendedor, con profundos conocimientos de las Ciencias Contables y Sociales relacionadas con la profesión, capaz de elaborar, revisar, examinar y presentar la información financiera que permita dar fe pública de la razonabilidad de la misma, actuando de manera proactiva y estratégica, dispuesto y comprometido a aportar y construir soluciones en el marco de los nuevos paradigmas de la ciencia contable en entidades públicas y privadas, de producción social, colectivas, entre otros, relacionadas con los procesos de gestión, presupuestarios, productivos y financieros de las entidades.